



*(Claridad)*

ASOCIACIÓN INSTITUTO PARA LA MEMORIA HISTÓRICA NUM 3 ENERO 2007



## SUMARIO

	3	Editorial
	4	Una nota con disculpa y otras razones
<b>Opinión</b>	5	El revisionismo histórico italiano y su uso de la transición española.
	6	La médula del hueso de la ley que nos interesa.
	7	Lejos del derecho a la autodeterminación.
<b>Historia</b>	9	La conservación del catalán entre los trabajadores durante el franquismo 1939/76
	14	70 años de la Guerra Civil: crónica de un Congreso. València Octubre 2006.
	17	¿La II Guerra Mundial comenzó en España? <i>Primer artículo.</i>
	22	Antoni Gutiérrez Díaz es política en mayúsculas
<b>Cultura</b>	24	La poesía de Pere Oliva (Joan Reventòs i Carner)
	27	Arte y Letras

### Galería de personajes y hechos históricos

Identificación de las fotografías del Res de Boira núm 2, septiembre 2006. (De izquierda a derecha y de arriba a abajo). *Alfonso XIII / David Strauss, inventor del "Straperlo" (el primero a la izquierda), acompañado de actores y boxeadores, es recibido por el Alcalde de Barcelona Pi i Sunyer / General Martínez Anido / Companys, delante del micrófono, el 6/10/34, anuncia que se ha rendido al Ejército / La colonia catalana en Madrid homenajea al Presidente Macià / Primo de Rivera.*

Apreciado lector:

Estas son fotografías del período entre 1934 y 1938, ¿podría identificar los personajes y/o las circunstancias históricas?. Si tiene dudas consúltenos o espere al próximo número.



Consejo de redacción:  
Salvador Goya, Tomàs  
Chicharro, Marià Hispano, Emili  
Penado, Carles Vallejo

Colaboracionse:  
Pelai Pagés, Llibert Jofre, Serge  
Barba, Pere Díez, Julia Froilán

Edita:  
Associació Instituto para la  
Memoria Històrica

Redacció y Administració:  
Ciutat, 7  
08002 Barcelona  
Tel. 93 3010612

Correo electrónico:  
institutmemoria@hotmail.com

Correcció: Caterina Hernández  
Mercé Canals

Depòsit legal: B-30636-2006

Imprenta: CEVAGRAF,S.C.C.L

Ninguna parte de esta revista  
puede ser reproducida sin el  
permiso del editor. La revista no  
se solidariza necesariamente con  
los criterios o  
puntos de vista expresados en los  
artículos firmados.



Con la colaboración de



Diputació  
Barcelona  
xarxa de municipis

En portada:

Monumento a Lluís Companys en la  
Vila del Tarròs (l'Urgell) donde nació.  
Consejo de Guerra a los generales  
Goded y Fernández Burriel (11 Agosto  
1936) en el vapor "Uruguay", puerto  
de Barcelona.

## ¿Qué camino deberíamos seguir?

Tenemos que suponer que ya va siendo hora para tener una idea del que ha de ser –o deseamos que sea- el Memorial Democrático, en cuanto a su estructura y competencias. Que lo que entendemos como un núcleo o gran contenedor que posibilite, entre otras cosas, el ofrecer toda una variación de servicios (en el sentido amplio de la palabra) y que también facilite el desenvolvimiento de la Ley de la Memoria Histórica.

Suponemos que ha llegado el momento de comprobar cual es el provecho que tenemos la obligación de extraer de todo este cúmulo de información que se ha ido recogiendo de todo este periodo reciente de la historia contemporánea. No nos podemos conformar con seguir utilizándolo, por ejemplo, como banderas, figuras y narraciones que, en los primeros momentos de la llegada de la democracia, hasta cierto punto, estaba justificada su utilización para comenzar a ilustrar del peso que ha soportado nuestra sociedad de la represión franquista pues, la repetición, por repetición, llega a restarle valor al ejemplo.

A partir de este momento, ¿cual sería el camino que deberíamos seguir?

Tendríamos que ser conscientes de la responsabilidad que nos obliga a no perder de vista que, además de llenar páginas con nuestra historia reciente, aquellas páginas que intentaron escondernos, la función fundamental que debiera ocuparnos sería la de aprovechar todo este esfuerzo de investigación con un importante bagaje de experiencias y prácticas acumuladas, bagaje que sino se utiliza de una manera práctica una vez más habremos malgastado tiempo y esfuerzos y, también, desaprovechado la ocasión de utilizar una herramienta movilizadota que habremos tenido a nuestro alcance.

Hoy, transcurridas ya algunas generaciones después del drama que vivió nuestro pueblo con la Guerra Civil, sería caer en lo absurdo pensar que con la reescritura de la historia nuestra función, la función de todos y todas los que venimos luchando para sacar a la luz este pasado reciente ha concluido. Sería como menospreciar y no valorar, quizá, el que hemos creado un cuerpo de conciencia, un elemento doctrinal que, sin su utilización práctica, sería como desaprovechar todos los esfuerzos que se han hecho, a pesar de que, en cierto sentido, todo hubiera quedado registrado.

Así que, repetiremos, ¿cual será el camino a seguir? Estamos obligados a ser conscientes de la obligación adquirida para utilizar toda esta materia con el fin de reforzar el trabajo para concienciar a todas estas generaciones que vienen tras nosotros pues, todavía está presente el peligro de retrocesos (hemos tenido un ejemplo recientemente). Así como, tampoco no deja de estar presente una cierta decepción y, por ende, de desmovilización popular. He aquí el sentido que esperamos posea la Ley y el papel que tendrá que jugar el Memorial Democrático para tratar de ayudar al desenvolvimiento de la misma.

## *Una nota con disculpa y otras razones*

Nos tienen que disculpar por el retraso con que sale este número, razón por la cual no hemos podido saludarles a la entrada del nuevo año 2007. Pero una modesta revista como la nuestra, a la que siempre hemos intentado dotar del mejor contenido posible, comporta toda una serie de dificultades y está sometida a imponderables que privan a su edición del dinamismo que deseáramos darle.

Hay que comprender que las importantes colaboraciones que, por ahora, nos están facilitando, generosamente muchas amigas y amigos y que, en nombre de nuestros lectores agradecemos, también nos obliga a respetar la voluntariedad y posibilidades de cada uno.

Por otro lado la redacción deseamos que, con la ayuda de todos vosotros, colaboradores, lectores y amigos, comencemos a tomar conciencia de que estamos dando vida a una publicación con unas características muy determinadas –no queremos que sea una más- que ha comenzado a expresar un estilo, dentro de las inevitables carencias, y con la que nos sintamos relacionados la mayoría, o por lo menos así lo tratamos de conseguir el equipo que la elaboramos.

Con éste ya vamos por el tercer número que ponemos en circulación. Hasta ahora hemos ido consiguiendo financiación con la finalidad de poder seguir manteniendo la gratuidad, porque también apreciamos la libertad de actuación que eso facilita. Continuaremos siendo fieles a este concepto de autofinanciación-libertad, aprovechando y apreciando también, las sugerencias y ofrecimientos de ayuda que muchos de nuestros amigos y amigas lectores nos vienen ofreciendo desde el primer número pidiéndonos que eso no se pare.

Aunque que **Res de Boira** continuará siendo gratuita y esforzándonos en “colgarla” en pdf y editando en papel una cantidad limitada, pero escuchando las recomendaciones, hemos creído que no estará de más tenerlo presente e iniciar un debate entre nuestros lectores para encontrar formas de autofinanciación que pueden ir desde formas cooperativas al estilo de “Le Monde

Diplomatique” hasta abrir espacios de publicidad y también con aportaciones voluntarias.

Y finalmente queremos anticiparles que tenemos en preparación un próximo número 4 de Res de Boira con un cambio de formato más ambicioso y añadiendo contenidos un poco más allá (o más acá) de la memoria histórica. Justamente queremos presentar este cambio y también explicarles el proyecto de edición de monográficos dentro de la misma línea editorial.

Querido lector, estás invitado a participar en este coloquio que se celebrará en fecha y lugar a concretar y que, en caso de que te interese nos lo pudras comunicar a la dirección o correo electrónico de la revista, para que podamos facilitar fecha y lugar.

Con un caluroso saludo

**La Redacción**

**A 2007**

Ya estoy aquí otra vez,  
una vez más  
que nunca se acaba,  
con todos vosotros.  
Como ayer en las cárceles  
de la fría Castilla.

Estoy aquí, otra vez  
como en aquellos tiempos  
en que el horizonte no estaba  
nada claro  
y yo más joven,  
con la esperanza plena  
de entusiasmo.

Estoy aquí, como siempre..

**J G Tristany**

## El revisionismo histórico italiano y su uso de la transición española

Con ocasión de la cumbre hispano-italiana celebrada en Madrid el lunes 16 de octubre del 2006, se ha abierto en Italia un denso debate mediático sobre el tema del *sorpasso* y la influencia que España hubiera tenido sobre Italia en los últimos años. Si antes los italianos “colonizábamos” la península ibérica con FIAT y VESPA, el cinema neorrealista era admirado en sus salas y los turistas se aprovechaban del bajo coste de la peseta para llenar las playas del levante, ahora es Albertis que compra Autostrade SPA, por las calles de Florencia y Roma se oye hablar el castellano por lo menos tanto como en Barcelona o Madrid el italiano, Almodóvar es el rey de las taquillas, los grandes bancos españoles tienen dimensión continental mientras los nuestros están afectados por enanismo congénito.

No se trata aquí de establecer si es cierto que el *sorpasso* se haya producido; pero algunas respuestas, ofrecidas por sectores de la intelectualidad italiana, sobre el porqué esto puede haber pasado atañen muy de cerca al tema de la relación entre historia y memoria. Se buscan, pues, las raíces de esta lograda superioridad de España, en las diferencias entre los dos sistemas políticos, fruto de las distintas salidas del fascismo.

En realidad, el debate sobre el *sorpasso* no nace el 16 de octubre de 2006, sino antes, y desde un punto de vista teórico alcanza un cierto nivel por lo menos a partir de 2003, cuando en Italia se publica un libro de Víctor Pérez Díaz sobre la transición (*España puesta a prueba*, Madrid, 1996). Sectores influyentes del conservadorismo italiano aprovecharon de esta publicación para hacer un ejercicio bastante evidente de revisionismo histórico al servicio de una cierta política.

¿De qué parte del libro de Pérez Díaz, dichos sectores, extraen, de manera más o menos explícita, sus observaciones? Escribe el sociólogo español: «Sin embargo, a mediados de los 70, los intensos conflictos ideológicos en la historia contemporánea española se habían reducido notablemente [...]. Esta conclusión, según la cual la guerra civil debería ser considerada como una tragedia, había de tener enormes consecuencias sobre el discurso público. En la guerra-como tragedia-, la responsabilidad y la culpa son menores, y deben ser repartidas entre ambos bandos [...]. Además, la culpa que pudiera atribuirseles había sido expiada (o iba a serlo), al menos en parte, por un sufrimiento posterior: lo vencidos ya la habían expiado por los sufrimientos inherentes a la derrota y la represión; los vencedores podrían todavía expiarla muy pronto [...]. De esta forma la democracia ofrecía la posibilidad de completar el ciclo de expiación [...]. La transición democrática tuvo lugar así, contra el telón de fondo [...] de un nuevo discurso público sobre la guerra civil» (pp. 27-29).

Así en España, y de ahí empieza la reflexión en la otra orilla del Mediterráneo: gracias a este “revisionismo sociológico” inherente a la sociedad española «mientras en España [...] la unidad nacional y la Constitución se apoyan, tras la salida de la dictadura, sobre el rechazo de los dos totalitarismos del siglo XX [fascismo y comunismo, considerados iguales], la democracia italiana ha estado construida [...] sobre el antifascismo [...] y sobre el papel determinante ejercido en aquellos años por el Partido comunista» (Sergio Romano, *Corriere della Sera*, 10. 11. 2003). Y continúa: ¿qué mejor demostración de que en España las

cosas salieron bien que «en el gran ensayo de Víctor Pérez Díaz sobre la transición [...] el nombre de Carrillo aparece una sola vez hacia el final de libro» (*Ibid.*), mientras que en cada síntesis bien hecha sobre la Italia contemporánea tienen que aparecer repetidas menciones al papel del PCI? O sea, no es que los comunistas italianos tengan su mérito por haber contribuido a consolidar el sistema político, sino que el sistema político es malo porque ha sido consolidado con el apoyo de los comunistas. Como en España el papel del PCE y del antifascismo en general ha sido menor, el sistema político es mejor (a mí me surge la pregunta, pero que aquí no se la ponen: ¿no es esta una generalización demasiado grosera?). Por eso viene la sugerencia: *Hay un revisionismo que puede ayudar a la izquierda*, titula Michele Salvati en su artículo en el *Corriere* (19/12/2003). O sea: dejemos atrás eso del antifascismo, que divide, en vez de unir, a la nación.

Es decir, sugieren nuestros revisionistas, España va bien porque durante la transición tuvo la fuerza de marginar el antifascismo, y de construir sobre el olvido una sociedad civil y una democracia bipolar compuesta por dos partidos que se alternan en el poder, compartiendo sin embargo las estrategias fundamentales por el bien del país.

Ahora bien, admitamos por un momento que esto del *sorpasso* sea una verdad objetiva, pero hagámonos todos, italianos y españoles, una pregunta: ¿de verdad las raíces están donde las quieren colocar nuestros revisionistas?

**Tomasso Nencioni**

Licenciado en Historia  
Universidad de Florencia

### La médula del hueso de la ley que nos interesa

¿Es qué nuestra función será intentar repetir una vez más el relato de esa historia pasada, historia dramática, de los cuarenta años de dictadura franquista, fascista?

No, indudablemente no. Lo que interesa es que de una vez para siempre vayamos a la médula de la cuestión para extraer realmente un provecho, unas conclusiones, que puedan servir para extraer, como una especie de vacuna, para provecho de las generaciones que vienen detrás.

No nos interesa reproducir una y otra vez, unos relatos que con el uso y el abuso puedan acabar siendo meros relatos que a copia de repeticiones se vayan convirtiendo en simples textos que terminan por perder todo interés científico sino, entre otras cosas de provecho, poder sacar conclusiones ejemplarizantes y, de ninguna manera para la creación de personajes

Tampoco pretendemos, por el hecho de considerar que no entra dentro del pensamiento humanista, crear un ambiente revanchista que solamente serviría para enturbiar y viciar la realidad de la que, por otro lado, se buscan extraer, principalmente, conclusiones que pudieran considerarse científicas.

Pero eso sí, que no se confundan: una cosa será no desear ninguna revancha –porque no dejaría de ser un valor negativo, valor negativo que, afortunadamente, no se da entre nuestra ciudadanía- y otra cosa dejar de no reconocer los valores contenidos en el espíritu que impulsó a los ciudadanos y ciudadanas a la lucha por la Libertad i la Democracia.

En esta búsqueda histórica en la que un amplísimo sector estamos tan interesados, para evitar que se pueda tergiversar la realidad de manera que la verdad se intentara hacerla más confusa, con la exposición interesada de ciertos desafortunados hechos –o errores si se prefiere- para pasar por encima de lo que, en un análisis profundo se podrá llegar a demostrar cual es el origen y los verdaderos culpables que originaron el dramático trastorno histórico. Veremos que esta aclaración tendrá que ser una constante en el debate que se lleve a término sobre este periodo y, para mantener la búsqueda en un panorama que esté realmente desembarazado de las trampas preparadas por quien defiende el olvido interesado.

Sí, profundo análisis histórico y no solamente para señalar culpables, que también será de interés,

sino para poder propiciar el surgir de una concienciación lo más extendida posible, la que nos permitiera –o que les permitiera- llegar a darnos cuenta definitivamente y de una vez. Ser, y serlo conscientes del gran salto atrás que representa, del terrible error cometido que, un hecho histórico, el golpe fascista, le impuso a nuestro pueblo la pérdida de valores en todos los sentidos de la vida y de la muerte. Pasamos, pues, de ser un país al que se le estaban abriendo importantes perspectivas y a caer en un régimen autárquico, de alguna manera despreciado y, por tal motivo imponernos la reflexión y que, a pesar de las dificultades a las que hemos tenido que hacer frente, poder hoy comprobar lo que nuestro pueblo ha avanzado ganándose el respeto e incluso la admiración conseguidas en los años que llevamos de Democracia.

¿No es bastante para reconocer la gran responsabilidad que les corresponde a quienes trataron de desviar la marcha de este pueblo? ¿No hay bastante con la sangre y los sacrificios, precio que se ha pagado en ese salto hacia atrás para, además, retroceder cuarenta años, cuarenta años de negación y oscuridad?

Hemos de tener bien presente que la herida nunca sanará dando la espalda a la realidad, si no somos capaces de curarla, que quede atrás nuestra una historia desconocida; será como aquellos personajes que no son capaces de dar explicaciones sobre su pasado, obligados a las verdades a medias que nunca ayudarán a normalizar las relaciones entre la ciudadanía y, sería muy triste que unas leyes impuestas en un estado de excepción, con la mancha del hundimiento violento de un régimen democrático, por falta de decisión y por hacer pasteles pseudo jurídicos fuésemos nosotros, nuestros gobernantes, de un partido democrático, de izquierdas como dicen, los que dieran valor legal a estas leyes y dar la razón de esta manera a aquellos que nos acusaron “*de auxilio a la rebelión*” y quedaran nuestros muertos, asesinados, los represaliados y represaliadas, reconocidos como verdaderos culpables y de esta manera aceptar también la aplicación de un código como el de Justicia Militar o las otras leyes que elaboró el franquismo a su medida contra el pueblo soberano.

La Ley de la Memoria Histórica es una necesidad para que se ponga negro sobre blanco, para que, como dice la “*vox populi*”, las cosas puedan volver al lugar en donde siempre hubieran tenido que estar.

**Joan García Tristany**

## Lejos del derecho a la autodeterminación

Con este tema existe una gran prevención, a lo menos al nivel del lenguaje, en concretar actitudes y señalar actuaciones. Parece que hablar de autodeterminación es hablar de separatismo. Esta prevención se explica no solamente por la actitud histórica del centralismo del Estado español sino también por la forma, en nuestro caso, del Estado monárquico. En efecto, excepto la época actual de monarquía constitucional, la cuestión del reconocimiento de las nacionalidades históricas, ha estado ligada a la forma republicana del Estado. Y todavía en el caso de la II República, a pesar de que la cuestión del reconocimiento de la nación catalana ya era una condición en el Pacto de San Sebastián de 1930 y si no se puso en duda en el momento de su constitución, se recortó substancialmente a los tres días de proclamarse la República Catalana por Maciá.



*El 14 d'abril en el Ayuntamiento de Barcelona*

Efectivamente, el 14 de abril de 1931, Maciá proclamó "El Estado Catalán bajo el régimen de la República Catalana y llamando al resto de pueblos de España a la creación de una Confederación de Pueblos Ibéricos". Maciá veía a Cataluña como una República con plena soberanía y confederada con el resto de pueblos de la Península. Pero a los tres días tuvo que rectificar rebajando pretensiones a causa de la necesidad de afirmar el proyecto de la República Española. Así en el Estatuto de Nuria del 31 en su Artículo 1 se define a Cataluña como "Estado Autónomo dentro de la

República Española" y atribuye el derecho a la ampliación geográfica de este Estado cuando en el Artículo 4 contempla la posibilidad de agregación de otros territorios. El Estatuto de Nuria, votado en plebiscito, reconoce a Cataluña como un Estado con soberanía propia pero dentro del marco de la República Española.



Más tarde, en 1932, este Estatuto se vio recortado cualitativamente en este aspecto cuando fue, definitivamente, votado en las Cortes Españolas. El Artículo 1 se vio modificado quedando Cataluña como "Región autónoma dentro del Estado Español". Cataluña pierde el rango de Estado y queda como región dentro del único Estado que es el español. También desaparece la posibilidad de agregación voluntaria de otros territorios limitando el hecho diferencial catalán a las cuatro provincias.

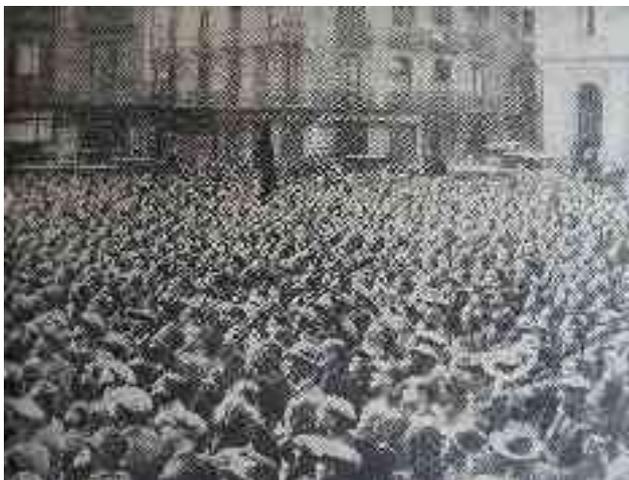
Respecto al *principio de autodeterminación* del pueblo catalán reconocido en el Estatuto de Nuria en su preámbulo, también desaparece en el Estatuto de 1932 y definitivo. Evidentemente la Constitución Republicana no reconoce este derecho.

Tampoco, actualmente, en la Constitución Española se reconoce el derecho a la autodeterminación y evidentemente no lo recoge el Estatuto de 1979 aunque Cataluña pasa del rango de región al de nacionalidad, artilugio para evitar el binomio nación-estado. Así aparece la "nación española" que, naturalmente, disfruta del derecho a Estado.

En el Estatuto del 2006 se da un paso más en la dirección del reconocimiento de Cataluña como nación cuando en su Preámbulo define a Cataluña como nació aunque reconocida solamente por el Parlamento de Cataluña y no por la Constitución Española que sigue como nacionalidad, es decir, que solamente somos una nación a ojos de los propios catalanes y basta. Para eso

han tenido que transcurrir 27 años y que los catalanes se hayan dado un gobierno de izquierdas, el Tripartito. Al paso que vamos hasta el 2030 es muy probable que no tengamos otra oportunidad, especialmente, si en la alternancia política normal en democracia vuelve al poder la derecha conservadora catalana.

De una forma u otra para el reconocimiento de Cataluña como nación no es válido el camino del derecho de autodeterminación, como todos saben y como no hace mucho, nos lo recordó el Jefe del Ejército (menos mal que por eso lo destituyeron). Prevención que los políticos actuales han tenido muy en cuenta cuando no sometieron a referéndum del pueblo catalán el texto surgido del Parlamento de Cataluña el mes de Septiembre del 2005 que sí declaraba a Cataluña como una nación a todos los efectos, inequívocamente desde todas las perspectivas y antes de enviarlo a las Cortes Españolas. Con esta maniobra evitaron que los recortes del texto en Madrid se hiciesen sobre un acuerdo del pueblo catalán expresado directamente en referéndum y siempre es menos grave que se haga sobre un acuerdo del Parlamento de Cataluña, es decir, de la clase política catalana. Lección que han aprendido de la historia del Estatuto de Nuria, aprobado en referéndum por el pueblo catalán y después recortado significativamente en Madrid, asunto que tuvo que sufrir Maciá, única personalidad de la época capaz de hacer soportar aquella flagrante desautorización de la voluntad popular del pueblo catalán. Es evidente que ninguno de nuestros políticos actuales puede hacer de Maciá moderno.



En cambio, una mayoría de la ciudadanía catalana y la mayoría de los partidos e instituciones catalanas piensa en la autodeterminación como un derecho consubstancial a la libre expresión y decisión de una nación. El caso es que todavía no se ha podido ejercer. Hay varias razones para ello.

El marco donde debería desarrollarse es la Constitución Española y este marco no contempla esta

posibilidad. Por lo tanto, habría que modificar la Constitución, aunque que, ciertamente, parece que después de treinta años de democracia la forma de Estado, sea monárquico, como es el caso, o republicano puede soportar el ejercicio de este derecho aunque fuese a título de consulta no vinculante.

Hasta ahora la derecha conservadora nacionalista no ha necesitado reivindicar este derecho y mucho menos ejercerlo ya que utiliza otros métodos para alcanzar sus metas. El derecho y ejercicio del principio de autodeterminación significa una gran movilización y participación popular que seguramente comporta otras reivindicaciones, explícitas o implícitas, de tipo social que esta derecha conservadora no quiere asumir. No puede permitirse otro fenómeno parecido al nacionalismo catalán de la República. Ya lo decía Salvador Seguí, el Noi del Sucre, en 1919, en una célebre conferencia en el Ateneo de Madrid cuando denunciaba los intentos de la burguesía catalana para monopolizar el catalanismo, "Es falsa la catalanidad de los que dirigen la Liga Regionalista. Y es que esta gente antepone sus intereses de clase, es decir, los intereses del capitalismo, a cualquier otro interés o ideología".



Esta salvaguarda de los intereses económicos por encima de los ideológicos (no es criticable, es una postura y una realidad), queda resumida en el artículo de Valls i Taberner publicado el 15 de febrero de 1939 en la Vanguardia cuando la derrota y ocupación de Cataluña por el Ejército franquista escribía "Cataluña ha seguido una falsa ruta y ha llegado en gran parte a ser víctima de su propio extravío. Esta falsa ruta ha sido el nacionalismo catalanista". Evidentemente no todos los prohombres de la Liga actuaron así, pero sí unos cuantos cuando se preparaban para hacer negocios en la España franquista de la misma manera que no todos siguieron el ejemplo de Cambó, personalidad relevante del nacionalismo catalán pero cómplice y financiero de la sublevación militar y subsiguiente guerra contra la República y contra Cataluña, la cual cosa enturbió, si mas no, el reconocimiento histórico de sus indudables servicios a Cataluña.

**Tomás Chicharro Manero**

## La conservación del catalán entre los trabajadores durante el franquismo (1939/76). Hipótesis sobre este fenómeno inexplicable.

En la posguerra, con su desaparición de la escuela, privada de los medios de comunicación, con el monopolio del castellano en las relaciones públicas, parecía que la lengua catalana sería asfixiada bajo el peso de la inmigración y de una administración importada.

La lengua catalana pasó a ser, en la práctica, para la mayoría del pueblo catalán y especialmente para los trabajadores, una lengua de uso esencialmente oral. El obrero catalán hablaba en catalán y escribía (1) y leía (2) en castellano en su inmensa mayoría.

Dentro del conjunto del pueblo catalán este hecho era particularmente cierto a medida que se descendía en la escala social, si bien, el empobrecimiento y segregación cultural a que la Dictadura sometía al pueblo daba una decisiva importancia al idioma oral en relación al idioma literario y en relación inversa al orden de jerarquía social. Era, pues, en términos relativos, el trabajador el menos afectado por la carencia del catalán escrito (3), aunque, en razón de esa misma carencia que a su nivel era más absoluta, fue el más directamente expuesto a la influencia del castellano en el sentido de que la práctica escrita de éste, por mínima que fuese, modificaba, perjudicaba su catalán hablado dada la característica indisoluble de la dualidad del oral y del escrito puesta en peligro por la intromisión e impostura del castellano en el delicado mecanismo de la lengua (4).

Más importancia tenía el bombardeo del castellano con su monopolio en la radio primero y más tarde en la televisión, con su atentado directo a la lengua oral aunque atenuado, pese a todo, por el carácter evolucionador y asimilador de toda lengua.

Y mucho más grave para la lengua era la inmigración ya que en su integración estaba contenida, en gran medida, el retroceso irreversible o el arraigo decisivo de la lengua dada la tendencia económica y demográfica que mantenía la corriente humana hacia Catalunya y con su superior índice de natalidad.

Y bien, aunque la situación fue crítica para la lengua, el catalán continuó siendo la lengua de la mayoría de los habitantes de Catalunya. Eso quería decir que el catalán seguía tozudo en hablar su idioma y por poco que supiera y pudiese, escribirlo y leerlo y que la masa de inmigrantes, tarde o temprano, dependiendo de diversos factores, entraba en la esfera de comprensión y uso de la lengua catalana, especialmente al nivel de la relación social, a falta, en la primera generación, del uso en la familia.

Vamos a plantear el problema, para una mayor comprensión, bajo dos aspectos: la adquisición de la lengua catalana por los inmigrantes y la supervivencia de ésta entre los obreros catalanes.

### **La adquisición de la lengua catalana por los inmigrantes.**

El proceso de integración del inmigrante en la sociedad catalana se acelera extraordinariamente cuando entra en la esfera de la lengua y podemos añadir que entonces están reunidas las condiciones en que, dadas las circunstancias históricas y políticas de Cataluña, esta integración conduce a la identificación nacional.

Entendemos por “esfera de la lengua” el espacio lingüístico que, según las circunstancias sociales y políticas, actúa como factor en la definición de nación y a nivel individual conduce a la identificación nacional. Sus límites son determinados por estas circunstancias y pueden abarcar desde la simple comprensión de la lengua hasta su uso literario (5).

La integración de la inmensa mayoría de los inmigrantes no era más que su proletarianización (6). Esta proletarianización, como fenómeno colectivo, se realizaba dentro del proletariado catalán. La proletarianización en su proceso evolutivo, a partir del simple cambio de las relaciones de producción hasta la concienciación de su nuevo estado, conducía a la incorporación e identificación con el proletariado catalán. En estas condiciones la asimilación de la lengua catalana no era más que una de las características de esta incorporación e identificación. La lengua facilitaba al inmigrante la integración y es, bajo el punto de vista de las relaciones al interior de la clase obrera que se comprende la “promoción humana” (7) como una de las causas. Visto de otro manera, en la proletarianización de los inmigrantes, al producirse dentro de un proletariado definido, el catalán, las motivaciones que le impulsaban al aprendizaje de la lengua, eran una consecuencia de su integración económica y social (8) y la adquisición y el uso de la misma era la sanción de su identificación de clase (9) y nacional (10).

Es, pues, al nivel del proletariado, durante esta época, en donde, esencialmente, toman cuerpo las tendencias de evolución de la lengua determinadas por la presión de la inmigración. Del mantenimiento de la lengua dentro del proletariado catalán, de su poder de asimilación de los inmigrantes, de sus vínculos de solidaridad, de su organización y cohesión, dependía, entre otras cosas, y en gran parte, la conservación de la lengua (11). De los trabajadores dependía, no sólo la conjuración del peligro que para la lengua constituía la corriente inmigratoria sino, además, la posibilidad de que este peligro se transformase, en lo contrario, en la mejor oportunidad de arraigo y expansión que la lengua catalana haya podido tener durante el siglo XX. Sin embargo, es evidente que esta tarea no era exclusiva de la clase obrera, por más que las circunstancias le pusieran en esta situación. Era una tarea

nacional a la que todas las clases tenían comprometida su responsabilidad. Sólo un organismo nacional puede determinar y conducir una política eficaz en esta materia.

Entre el inmigrante en vías de integración y el obrero catalán la superposición de las dos lenguas no jugaba un papel discriminatorio ni oponía barreras a la evolución lingüística del inmigrante debido, esencialmente, al bilingüismo del obrero catalán (12). En su integración, el inmigrante entraba en la esfera de la lengua catalana (13) por el hecho de que, al nivel obrero, esta era una lengua esencialmente de uso oral, circunstancia que le permitía salvar el obstáculo de su nivel cultural y su desconocimiento de la lengua escrita. O sea, sólo con la asimilación del uso oral la integración, a nivel obrero, era suficiente, reforzado por el hecho antes indicado de que la lengua escrita era para los dos el castellano (y en este nivel obrero es de mucho menos importancia).

Recapitulando: en las circunstancias de la dictadura, es dentro del proletariado donde se situaba la integración y el inmigrante podía encontrar el acceso a la lengua según sus posibilidades por el hecho determinante de que con solamente su dominio del uso oral ya lo situaba dentro de los límites lingüísticos, en los que podía identificarse con el obrero catalán y a través de él con la sociedad catalana.

La masa de inmigrantes en vías de integración y de asimilación, sirve de puente a los nuevos inmigrantes que llegan. En las aglomeraciones en las que la inmensa mayoría de habitantes son de origen de habla no catalana, como ciertos barrios de Barcelona, Terrassa o Sabadell, el contacto de los nuevos venidos con la lengua catalana (fuera del puesto de trabajo o de otras circunstancias) se hace a través de los antiguos. Éstos, aunque no lo utilicen en familia, marcan de esta manera, o sea, en la exteriorización del conocimiento aunque oral del catalán, una cierta diferencia o si se quiere, la explicitación de un progreso de su situación actual con respecto a la que era a su llegada a Cataluña.

Al interior de la masa de inmigrantes en movimiento hacia la asimilación lingüística, se produce una corriente interna de transmisión e incentivo, por el hecho de la práctica del catalán, que va desde los más antiguos hacia los nuevos, del interés hacia el catalán y de los nuevos hacia los antiguos transmitiendo el reconocimiento por la integración en camino de realizarse y por lo tanto de una situación nueva en todos los órdenes. Es en estas condiciones y en este tipo de población que el bilingüismo es de tipo positivo para la lengua catalana ya que se hace en detrimento del uso del castellano al mismo tiempo que facilita la coherencia del conjunto de la población.

Este fenómeno no se daría por sí solo, por el solo hecho de la existencia de dos lenguas en contacto. Es evidente que son los factores socio - económicos y políticos los que propician esta situación. Podríamos deducir que en estas condiciones el castellano es una lengua de transición, pero no avancemos conclusiones; trataremos este aspecto más adelante.

Podría pensarse que este mecanismo lingüístico a nivel del proletariado que permite a los inmigrantes utilizar su

castellano como transición debido al bilingüismo del catalán y que el aprendizaje oral del catalán ya le permite integrarse debido al uso esencialmente oral que el obrero catalán hace de su lengua, se ha repetido desde siempre a excepción del periodo de la II República, o al menos, desde que la integración del inmigrante significa su proletarianización. De hecho, la originalidad del franquismo consiste en que mantuvo artificialmente una situación lingüística que antes nacía, esencialmente, de unas condiciones sociales y económicas que mantenían al obrero fuera de la corriente cultural y de difusión, o sea, del idioma escrito y literario y de los medios de comunicación y opinión. Pero ya durante el franquismo y ligado al crecimiento de la resistencia al franquismo de la clase obrera eso ya no era posible y la presión de la lengua oral condujo a la necesidad urgente de recuperar el dominio literario y “oficial” y que esta necesidad era fuertemente resentida por el conjunto de la sociedad catalana y especialmente por la clase obrera.

El franquismo no sólo mantuvo unas condiciones lingüísticas fuera de época que facilitaron la integración del inmigrante sino que obligó a la clase obrera a recuperar el equilibrio de la lengua ya que era, precisamente, en su seno que se producía una fuerte tensión.

Algunas consecuencias de esta tensión podemos deducirlas de los hechos siguientes: el bilingüismo creciente en la clase obrera, la castellanización de la sintaxis, el intercambio de palabras de un idioma al otro, una cierta confusión ideológica entorno de las clases y la lengua, la burocratización del castellano, la utilización de las lenguas como criterio de estratificación social y la posibilidad de discriminación. Esta lista es incompleta y aproximada en sus enunciados. Un estudio sobre este tema abriría nuevas perspectivas.

Una de las conclusiones que podemos deducir es que siendo la situación altamente coyuntural y por ello inestable, solamente podía mantenerse la tendencia favorable al catalán a nivel obrero a condición de que el obrero catalán mantuviese el idioma, o sea, que continuase siendo para él una necesidad su uso, esperando que la situación política cambiase permitiendo recuperar la escuela y los medios de comunicación y con ello la unidad de la lengua. Pues bien, esta “necesidad de uso” vamos en intentar definirla a continuación con la supervivencia de la lengua entre los obreros catalanes.

### **La conservación de la lengua catalana entre los obreros catalanes.**

El catalán es la lengua habitual de la mayoría de los obreros catalanes, ahora y durante el franquismo. Éste es un hecho bien establecido. Pero la opresión política y sindical del régimen hacia la clase obrera venía doblada en Cataluña con la imposición de una lengua determinada: el castellano.

Aunque esta imposición del castellano sea para todo el pueblo catalán, adopta formas diferentes según las capas de la población, o mejor dicho, las formas y sus consecuencias son diferentes aunque, en general, su

aplicación formal sea aparentemente uniforme. Es evidente, para poner un ejemplo, que la supresión del catalán en la Universidad tuvo unas consecuencias inmediatas diferentes para el obrero que para la burguesía. Fuera muy interesante estudiar en detalle éstas diferencias.

Esta imposición produjo una situación de conflicto entre las dos lenguas. Los sectores en donde se manifestó este conflicto fueron variados. La lengua catalana ofreció una resistencia de intensidad también variable según los sectores.

Las motivaciones políticas y sociales en el seno del proletariado fueron un factor importante de esta resistencia. La determinación de los sectores en donde la superposición de las dos lenguas fue conflictiva en relación a la presencia del proletariado, sería, al límite, una de las claves que nos permitirían el análisis de las causas de la supervivencia y mantenimiento de la lengua catalana entre los obreros pese a la corriente inmigratoria. Pero antes se impone ciertas reflexiones con carácter de hipótesis de principio para elaborar los conceptos y definiciones indispensables.

Creo importante destacar que el signo de la imposición del castellano por el estado franquista era totalmente diferente de la imposición por el hecho que representaba la corriente inmigratoria. Mientras que el estado franquista con su estructura, instituciones y finalidades se colocaba en enemigo del proletariado como clase, la corriente inmigratoria lo venía a reforzar por el hecho de la integración. Si bien la opresión lingüística, a riesgo de simplificar el problema, podía equipararse en los dos casos, sus causas y efectos eran radicalmente opuestos.

Veamos estas hipótesis:

No es que hubiera una correlación, administración-opresión, administración-castellano, castellano-opresión que explicase la actitud de los obreros al mantener el catalán pese a todas las presiones. Eso sería olvidar la realidad de los antagonismos de clase así como haría inexplicable la integración de los inmigrantes. La realidad es más compleja.

Naturalmente, para aprehender la totalidad de la realidad tendríamos que profundizar en el análisis del uso del catalán que experimenta el obrero catalán. Para ello, tomando la suficiente distancia tendríamos que examinar los antecedentes históricos.

Como he dicho anteriormente, poner de relieve la importancia capital que tuvo la formación de la clase obrera dentro de la comunidad catalana al comienzo de la industrialización proveniente de las ciudades y del mundo rural catalán y antes de la llegada de los inmigrantes que después se incorporaron y convirtieron en obreros catalanes.

La lengua catalana es, pues, consustancial a la clase obrera en Cataluña. Aunque esta afirmación parece inútil por evidente desde la perspectiva histórica, es necesario emplearla como un hecho de principio cuando se pretende analizar la situación durante el franquismo con la existencia de una considerable masa de castellano-

hablantes entre la clase obrera, con una administración de habla castellana, etc.

Se tiene que distinguir entre la lengua “oficial” (tal y como era definido el uso del castellano por el franquismo) y las lenguas “naturales”, o sea, las que son utilizadas por un masa más o menos importante de personas como es el caso para las dos lenguas en Cataluña. Es en “la oficialización” de una de las lenguas “naturales”, el castellano, que una administración determinada (la franquista) quería insertar y legitimar su presencia en la nación catalana (14).

La argumentación que utilizó el franquismo para justificarse fue muy variada. Desde la afirmación de la superioridad del castellano como lengua de cultura, pasando por los motivos “utilitarios”, hasta la defensa de los inmigrantes, todo le sirvió para intentar esconder su voluntad de hegemonía, la utilización de una lengua como instrumento de poder, su impotencia finalmente.

La voluntad de la imposición del castellano a los catalanes no es el régimen franquista quién la inicia (en todo caso le tendríamos que atribuir el más alto grado de insistencia y violencia) sino que podemos remontarnos a Felipe V, por lo menos. Sería muy interesante un estudio sobre las causas de esta actitud persistente y hacer resaltar el doble papel – a cual más triste – que la lengua castellana ha tenido que sufrir en Cataluña a través de estos tres siglos: instrumento de poder y coacción, objetivación del repudio o de la diferencia social.

Pero, esencialmente, en Catalunya el castellano era una lengua “natural” tomada “estáticamente”. “Dinámicamente”, el castellano era una lengua de transición, o sea, utilizada en el mecanismo de la integración (15) y que conducía a otra lengua “natural”, el catalán, que era estática y dinámicamente propia de una sociedad que integraba al inmigrante.

El castellano tomaba, pues, un doble aspecto en Cataluña: lengua “oficial” y lengua “natural”. La “natural” utilizada por la inmigración y como lengua común de transición. En este aspecto en inferioridad frente al catalán por el hecho de la integración y la “oficial” “fijada” por la administración e identificada con ella. Este aspecto “oficial” del castellano era importante porque al identificarse con la administración, aceleraba la integración lingüística del inmigrante al catalán.

Al decir “fijada” me refiero a la actitud del Estado cuando consideraba que no se producía asimilación lingüística o que de esta forma pudiese evitarlo. Su actitud puede basarse en las hipótesis justificativas siguientes: a) el castellano es el idioma de relación entre las dos comunidades lingüísticas; b) la evolución y el progreso favorecen el idioma que goza de la oficialidad, o visto de otra forma, perjudican al idioma comdenado al uso esencialmente oral; c) los inmigrantes encuentran en el idioma “oficial” (que es el suyo natural), una defensa contra la asimilación lingüística; d) negación del hecho nacional catalán reduciéndolo a un regionalismo (cuando más).

Estas hipótesis son muy dudosas y algunas

manifiestamente falsas, veamos, para la a) aquí tenemos la problemática social del bilingüismo; tendremos que distinguir varias comunidades bajo el punto de vista de relación lingüística y no solamente dos; hay la catalana “indígena” o de base y al interior de la comunidad de origen castellano hay varios grados de asimilación que bajo el punto de vista de comportamiento lingüístico da lugar a varias comunidades: en las más antiguas el idioma de relación es el catalán con los catalanes, mientras que con las nuevas es el castellano; al interior de esta masa se usa también el castellano con la administración – qué remedio – e intenta enseñar el catalán a los inmigrantes aunque por ello tenga que hablar castellano; por lo tanto es falso afirmar que el castellano sea el idioma de relación por excelencia; en realidad, en época normal, sería totalmente el catalán excepto entre ciertas capas de la masa de inmigrantes.

Para la b) en las circunstancias de la dictadura podemos considerar esta hipótesis con fundamento; es evidente que el régimen practicaba una política de asfixia del catalán; aunque se puede objetar que oficialidad no es sinónimo de progreso y evolución; sin embargo queda por probar totalmente esta hipótesis.

Para la c), vistas las causas que obligaban al inmigrante a abandonar su tierra, no puede afirmarse que la administración al defender el castellano en detrimento del catalán contribuía, a ojos del inmigrante, al prestigio del castellano; desde otro punto de vista, habría que ver si, precisamente el hecho de que el castellano tenía este carácter oficial, no era, a ojos del inmigrante, un obstáculo a su integración, máximo, cuando éste, debido a un mecanismo bien conocido, quería adoptar las formas y usos de la sociedad que lo acogía; de hecho, en este caso, el castellano era visto – y tratado – como una dificultad y no como una defensa ya que la asimilación lingüística es inseparable de la integración.

Para la d) en apariencia simple de exposición y respuesta, este argumento esconde ciertos aspectos importantes; partiendo de una crítica a la tendencia de considerar la lengua como el factor esencial de la característica nacional, este argumento pretende llegar a la reflexión siguiente: no porque el catalán fuese privado de

la oficialidad o al límite tendiera a ser marginal (lengua B), se tenía que considerar la nacionalidad catalana en peligro; Cataluña es Cataluña aún con la lengua castellana dentro de la comunidad hispánica; para encontrar una respuesta adecuada para este argumento especialmente retorcido, habría que subrayar la importancia capital que ha tenido – y tiene – la lengua catalana – y no otra – en la defensa de la nacionalidad catalana enfrentada a la agresión del estado español.

En estas condiciones la conservación del catalán en el nivel obrero tenía una gran significación de repudio de la administración. El obrero catalán “afirmándose” en su idioma encontró, a nivel individual, una forma, casi libre de riesgos, o sea, fuera de la acción de la represión, de “sentirse” luchando contra la administración. En este mismo sentido, ayudando a la asimilación lingüística del inmigrante experimentaba esta lucha; tenemos en eso una de las causas del uso del castellano como relación con el inmigrante reciente. Este uso de puente y transición del castellano era una respuesta a la presión de la administración para imponer el castellano “oficial” (16), como intento de extenderlo como lengua “natural” y transformarlo en “dinámico”.

El franquismo entorpecía, en cierta manera, el inevitable fenómeno de permeabilidad lingüística de la comunidad catalana a los castellanismos, haciendo del uso del catalán una necesidad y un acto de resistencia que si bien para algunos tenía por causa la “invasión” migratoria y por objeto la segregación de la misma, para la mayoría del pueblo catalán y entre él la clase obrera tenía por causa el sistema político y por objeto el restablecimiento del equilibrio dentro de una democracia avanzada y progresista.

La actitud de la clase obrera tenía doble importancia teniendo en cuenta que la inexistencia de la enseñanza obligatoria y oficial del catalán dificultaba enormemente la asimilación lingüística y por lo tanto la integración cumplida. La clase obrera encontraba en la supervivencia de la lengua catalana un arma eficaz contra la dictadura y también un arma de clase en la medida en que con su extensión entre los inmigrantes fortalecía su unidad.

### Notas sobre el texto.

(1). Sin entrar en discusión sobre la ortografía, decimos que no escribía en catalán sino que escribía en castellano en el sentido de que prefería escribir correctamente el castellano a escribir con faltas su lengua materna.

(2). Si leía en catalán tenía que hacer un esfuerzo consciente debido a que el contexto escrito que le rodeaba (notas oficiales, la prensa, la publicidad, en la empresa, etc.) condicionaba el signo lingüístico catalán en el sentido de que el “significando”, influido por este contexto de palabra escrita que le era extraño, empujaba al individuo a la “palabra” castellana en el acto de la lectura. Vemos también con ello un dibujo del mecanismo de la influencia del castellano escrito sobre el catalán oral, o sea, cuando la influencia de la palabra escrita (castellano escrito) sobre su representado a través de otra lengua que es la imagen hablada (el significando, catalán hablado), cambia esta última más o menos profundamente por el auténtico representado (castellano hablado).

(3). Carencia en la medida, tanto de la demanda (en relación a la libertad de expresión) como de los medios (en relación a las instituciones políticas existentes) por satisfacerla.

(4). Ver la nota 2. De todas formas, aunque la lengua y la escritura son dos sistemas de signos diferentes la única razón de ser del segundo es el de representar al primero. Bajo el punto de vista del juego de influencia entre idiomas, el

idioma A utilizado oralmente es de mayor influencia que el idioma B empleado escrito.

(5). En el caso de la simple comprensión se entiende que se trate del caso en que el inmigrante no haya podido aprender a hablar la lengua (por edad avanzada o por otras razones) pero que impulse a que sus hijos la hablen.

(6). Entendemos por proletarización del inmigrante en Catalunya al paso del sector primario (campesinado) al sector secundario o terciario. En el caso de obreros provenientes del secundario o terciario (la minoría), significa la búsqueda de ocupación fija o estable y huida del paro y trabajo temporal. En general, las nuevas condiciones de concentración industrial, de racionalización y explotación del trabajo, de relaciones humanas, de organización y lucha sindical, de vida colectiva, con toda la carga de cultura y lengua de la sociedad que acoge al inmigrante, así como las enajenaciones y frustraciones de la misma, marcan el cambio cualitativo de estado social. El cambio de primario a secundario o terciario provoca una inadaptación de la estructura psicológica del inmigrante. Desde esta óptica se sitúa la “promoción humana” que en su motivación básica no es más que el esfuerzo de adaptación al trabajo en el sector secundario o terciario (paso de campesino a obrero).

(7). Ver Badia i Margarit. De todas formas tendría que expresar ciertas reservas sobre la “lengua de promoción humana” (el catalán). El problema tendríamos que enfocarlo desde perspectiva de las clases sociales, o sea, que la “promoción humana” se tenía que situar, para los inmigrantes, en su proletarización, o sea, que la asimilación (no la imitación) del catalán como promoción humana se situaba al interior de las relaciones de clase, al interior del proletariado, en la proletarización del inmigrante y en su incorporación al proletariado catalán ya que, en definitiva, para el inmigrante la identificación nacional significaba identificación de clase. Es inútil precisar que “el explotador”, o sea, el “burgués”, era también catalán; mal podría el inmigrante hacerse una idea de la nación por encima de las clases. Además, admitiendo que la “promoción humana” sin frontera de clase era lo determinante tendríamos que admitir que existía una capa “privilegiada” (burguesía e intelectuales) “depositaria” del patrimonio de la lengua y de ahí, admitir el concepto de nación que se ha creado la burguesía. Aunque no tenemos que subestimar la atracción que la burguesía ejercía sobre la distinción entre asimilación y uso de la lengua por un lado y su imitación de ascendencia social por otra.

(8). Es casi inútil repetir que era más la necesidad social y económica de integrarse a la sociedad catalana a través del proletariado lo que impulsaba al inmigrante a la asimilación de la lengua en tanto que esta era un factor definitorio de aquélla, que su curiosidad o necesidad intelectual. Aunque es posible que, a nivel individual, una especial toma de conciencia política motive el acceso a la lengua, como también tal vez el rechazo a esta asimilación en nombre de una determinada concepción política.

(9). Hablamos de identificación de clase en el sentido de la unidad de la misma ya que es evidente que como en el pasado la lengua puede ser un motivo de división. En esta adquisición tenemos que ver, pues, una de las tendencias unitarias, reflejo de la solidaridad de clase.

(10). El fenómeno de identificación nacional debe observarse, no solamente como limitado a un hombre o a una vida, sino a un proceso de transformación social de una corriente humana en el tiempo y en el espacio.

(11). No es inútil recordar que estudiar el problema de la conservación de la lengua y de las medidas que haya que tomar no es el fin de estas líneas.

(12). El bilingüismo forzado del catalán no era ninguna ventaja bajo el punto de vista lingüístico ni simplemente antropológico.

(13). Ver nota 8.

(14). No es que la administración “representase” al castellano frente al catalán. De hecho la administración de la dictadura, a nivel del proletariado oprimía a las dos comunidades.

(15). Como hemos dicho anteriormente, como lengua de relación entre el catalán y el inmigrante mientras éste no ha entrado en la esfera de la lengua.

(16). Como hemos dicho anteriormente, la administración pretendía, de esta manera, legitimarse. La administración franquista por su raíz fascista se situaba fuera de toda representatividad nacional, fuese esta castellana, vasca o gallega. Era una monstruosidad política completamente vacía de contenido nacional.

**Julia Froilán Oviedo**

Psicóloga

### 70 AÑOS de la GUERRA CIVIL: crónica de un Congreso. “35 Premis Octubre”: Congrès Històric València 2006

El 2006 ha sido un año que pasará a la historia por la importancia de las conmemoraciones históricas que se celebraron: los 70 años del inicio de la guerra civil y los 75 años de la proclamación de la República fueron motivos suficientes como para que República y guerra jugaran un importante papel social y fuesen recordados en múltiples actividades desarrolladas en medios académicos, por asociaciones de vecinos, en cursos de verano, o en los medios de comunicación. Además, por el significado que en estos momentos representa el recuerdo histórico de la República, el año 2006 fue declarado por el Parlamento español como “Año de la memoria histórica”. Una ley de la Jefatura del Estado de 7 de julio, en su único artículo, establecía que *“Con motivo del 75.º aniversario de la proclamación de la Segunda República en España, se declara el año 2006 como Año de la Memoria Histórica en homenaje y reconocimiento de todos los hombres y mujeres que fueron víctimas de la guerra civil, o posteriormente de la represión de la dictadura franquista, por su defensa de los principios y valores democráticos, así como de quienes, con su esfuerzo a favor de los derechos fundamentales, de la defensa de las libertades públicas y de la reconciliación entre los españoles, hicieron posible el régimen democrático instaurado con la Constitución de 1978”*. Al mismo tiempo afirmaba que *“Los poderes públicos promoverán y apoyarán la celebración de actos conmemorativos que estimulen la reflexión sobre aquellos hechos y el recuerdo y reconocimiento de la labor de aquellas personas, asociaciones e instituciones”*.

La República, la Guerra Civil, la “memoria histórica” pasaron a ser temas de interés mediático, de polémica política, pero también proporcionaron la ocasión para avanzar en el conocimiento de un período importante de nuestra historia más reciente.

Justamente, uno de los Congresos que se celebró en Valencia, en el marco de los Premios Octubre que cada año convoca la Fundación Ausias March, tuvo como tema de interés la guerra civil en los Países Catalanes. Se trataba de lanzar una mirada crítica, desde una perspectiva histórica y al mismo tiempo actual, especialmente el conjunto de fenómenos que caracterizaron la guerra civil tal como se fueron desarrollando en Cataluña, en el País Valenciano y en las Islas Baleares y Pitiusas :

desde las jornadas de julio de 1936 en que se inició el conflicto bélico hasta su evolución militar, pasando por la revolución social que tuvo lugar con una gran intensidad en Cataluña y en el País Valenciano, sin olvidar las represiones políticas e ideológicas, el protagonismo de las mujeres, los conflictos que enfrentaron el conjunto de fuerzas políticas del bloque antifascista o el papel que desarrolló la Iglesia católica en la guerra civil.



Pelai Pagès y Carme Casas

Desde el principio, como coordinador del Congreso, tuve un especial interés, en la conferencia inaugural que pronuncié, en destacar todo el proceso de recuperación de la memoria sobre la guerra civil que se está desarrollando en el estado español desde el inicio de la democracia, y especialmente las iniciativas institucionales tomadas por los diversos gobiernos desde 1977 – con la ley de amnistía promulgada después de las primeras elecciones democráticas del 15 de junio - hasta 1996 – cuando el último gobierno socialista de Felipe González otorgó la nacionalidad española a los brigadistas internacionales- y, naturalmente, dando especial relieve a las reivindicaciones aparecidas a partir de finales de los años noventa. En segundo lugar destacué las falacias que los llamados autores “revisionistas” – los Pio Moa, César Vidal o César Alcalá, entre otros, todos ellos ideólogos de la derecha más rancia-, vienen planteando desde hace unos años sobre la guerra civil. Tuve especial interés en destacar, no solamente que no hacían ninguna aportación al conocimiento de la guerra, en

la medida en que sus trabajos no se basaban en investigaciones históricas científicas y rigurosas, sino que en la práctica se limitaban a repetir los argumentos y justificaciones que el franquismo había explicado por activa y por pasiva durante la inmediata postguerra a fin de intentar legitimar el golpe de estado que condujo a la guerra y a la propia dictadura que había instaurado como consecuencia de su victoria. Finalmente, me centré en las aportaciones que en los diversos ámbitos - la historia local, las represiones políticas y religiosas, las colectivizaciones, etc.- ha hecho la historiografía en los últimos años, destacando los temas que todavía son conflictivos y polémicos y aquellos sobre los cuales se han producido importantes avances en su conocimiento.

Justamente, en las diferentes sesiones de debate –tres días, mañana y tarde- se hizo una disección amplia y profunda de los diferentes temas, siempre en clave de Países Catalanes y resaltando, de entrada, los diversos comportamientos que mantuvieron Cataluña, el País Valenciano y Menorca, fieles a la República hasta el fin de la guerra, respecto a Mallorca y el resto de las islas, que se sumaron al golpe militar y fueron franquistas desde el comienzo. Los temas de interés tratados fueron numerosos: en Cataluña y en el País Valenciano destaca sobretodo la profunda revolución, las importantes transformaciones militares, políticas, económicas y sociales que provocaron el estallido de la guerra. Las iniciales milicias antifascistas –como puso de relieve Gabriel Cardona- tuvieron que asumir, a menudo con más voluntad que eficacia, la defensa inicial del territorio republicano y las primeras ofensivas republicanas contra aquellas ciudades y territorios que habían quedado bajo el control de los sublevados, y representaban un cambio radical y una concepción revolucionaria respecto al ejército convencional. Los comités revolucionarios que surgieron por todo el territorio republicano como consecuencia de la nueva hegemonía obrera potenciada por el vacío de poder que se había generado en julio de 1936 -objeto de la ponencia del profesor Albert Girona- representaban en todos los casos una auténtica revolución política. Los comités substituyeron, tanto en el ámbito local como en ámbitos más generales, es el caso del Comité de Milicias Antifascistas de Cataluña o del Comité Popular de Valencia, las formas de poder político anteriores a la guerra.

La expansión de las colectivizaciones industriales y agrícolas, tratadas por Javier Navarro y Jordi Ibarz, en los casos del País Valenciano y del

Principado, pusieron de manifiesto que la clase obrera quiso aprovechar la ocasión histórica que le había proporcionado el estallido de la guerra a fin de intentar poner en funcionamiento un nuevo proyecto de organización económica de acuerdo con un modelo de sociedad, más justo e igualitario. Un modelo de sociedad que, al fin y al cabo, impregnó muchos otros ámbitos, como la cultura, la vivienda o la sanidad y permitieron que las mujeres asumieran un protagonismo social y político como no habían conseguido en otro momento de la historia. Como destacó en su intervención la profesora Mónica Moreno, la mujer antifascista consiguió una relevancia muy destacada en la vida económica y social de la retaguardia republicana –y también en el frente- y pronto asumió el carácter de mito. Josefina Piquet y Carme Casas trataron del protagonismo de las mujeres durante la guerra.



*Pelai Pagès durante el Congreso*

La revolución, pero, provocó problemas y sobretodo en Cataluña las fuerzas políticas y sociales que configuraban el bloque antifascista acabaron enfrentándose abiertamente, debilitando de manera clara la resistencia republicana en la retaguardia. Francesc Bonamusa, Josep Miquel Santacreu y Angel Casanovas trataron con rigor la vida política, los problemas, las disidencias que aparecieron en Cataluña, en el País Valenciano y en Menorca mientras duró la guerra. Las diferentes represiones, en el territorio republicano y en la Mallorca fascista, fueron también objeto de interesantes aportaciones presentadas,

respectivamente, por Ricard C. Torres y por David Ginard, que pusieron de manifiesto la diferente naturaleza de la represión republicana y franquista. Mientras que en el primer caso, la represión del primer momento respondió a una actitud espontánea e incontrolada que llevaron a término numerosos sectores de las diversas organizaciones antifascistas, y mereció la reprobación de las autoridades y de las diversas direcciones de partidos y sindicatos, la represión franquista fue incentivada y fomentada desde el poder militar y por el conjunto de las instancias políticas e ideológicas que daban soporte los militares con la finalidad de proceder al exterminio del enemigo.

Justamente, una de las novedades del Congreso la presentó Joan Bada, hablando de la Iglesia durante la guerra. Se trata de las numerosas dudas que existen sobre el asesinato del obispo de Barcelona Manuel Irurita, en diciembre de 1936. El profesor Bada va presentar las evidencias documentales según las cuales Irurita todavía estaba vivo durante el año 1937 y estaba siendo objeto de negociaciones para intercambiarlo con prisioneros republicanos. El tema es especialmente destacado en un momento en que Irurita es uno de los “mártires” pendientes de una nueva remesa de beatificaciones

en el Vaticano.

En conjunto, pues, el Congreso trató todo un conjunto de aspectos fundamentales que configuraron la guerra civil –la sublevación militar del 19 de julio de 1936 y la resistencia de los republicanos contra el golpe fueron tratados, por los diferentes territorios Josep Clara (Cataluña), Eladi Mainar (País Valenciano) y Miquel Duran (Mallorca)-. Relevancia especial tuvieron también los testimonios de una antigua brigadista rusa en la guerra de España, Adelina Kondratieva, que fue presentada por Dolores Cabra, y el de dos protagonistas como fueron Isidre Guardia (CNT) y Wilebaldo Solano (POUM), mientras el colofón de las jornadas lo ofrecieron tres asociaciones que se dedican a la recuperación de la memoria : el Instituto por la memoria histórica (Tomás Chicharro), Memoria de Mallorca (Margalida Capellà) y el Forum por la Memoria del País Valenciano (Amparo Salvador). Memorias diferentes, pero con similitudes, para una misma guerra.

**Pelai Pagès i Blanch**

Universidad de Barcelona



### La II Guerra Mundial comenzó en España? *Primer artículo* La “no-intervención” vista desde el lado francés

#### ¿La Guerra civil fue el prólogo de la II Guerra Mundial? ¿La victoria de los aliados fue total o se dejaron la España franquista?

**Este tema, determinante para España y Cataluña lo trataremos en diversos artículos que iremos publicando.**

##### **La Guerra civil como prólogo de la II Guerra Mundial.**

En la guerra de España lucharon por activa y pasiva los dos bandos que, pocos meses después, lucharon durante la II Guerra Mundial. Fue como un ensayo dramático y trágico de lo que vendría poco después. Para un bando fue como un ensayo general y de preparación y para el otro como un ensayo de circunstancias, lleno de dudas y ambigüedades que pagaron muy caro uno poco más tarde y como consecuencia prácticamente todo el mundo.

El bando sublevado contra la República tuvo inmediatamente, cuando no inspirado por ellos, aliados potentes, decididos, agresivos, despiadados, dictatoriales y con una ideología fascista. Esta alianza que funcionó sin desfallecer ni disminuir, tenía la ambición de conquista y dominio por la fuerza militar. La otra parte, apoyando a la República, fue dubitativa, confusa, ambigua, pudorosa, miope. Desde el soporte logístico, decidido aunque intermitente, de la URSS, pasando por la decisiva contención e irresponsable duda de Francia, a pesar que, en términos europeos, la amenaza era inminente para ella, hasta la omisión activa de Inglaterra

que también pagó muy caro. Es preciso reconocer la visión profética de Negrín que, a pesar del descalabro de Munich, veía como inevitable e inminente la conflagración europea, como así fue.

En la guerra de España se enfrentaron los dos bandos no sólo en el terreno de las armas, con los españoles como conejitos de Indias, sino en el terreno diplomático, político, social, ideológico e incluso nacionalista. Es verdad que con una componente, más que principal, catalizadora, de carácter español, pero con un alcance indiscutiblemente europeo y corriendo los meses mundial.

En Claridad intentaremos, esencialmente a través de la visión de los beligerantes no españoles, ofrecer los análisis más significativos que abonan esta tesis de nuestra guerra como prólogo de la II Guerra Mundial. De ahí, llegaremos a la gran contradicción histórica que marcó el destino de diversas generaciones de españoles: el bando vencedor, perdedor en el prólogo, no quiso concluir allí donde había comenzado todo, dejando inacabada e incompleta la victoria de la democracia sobre el fascismo. Probablemente se hayan dado más

explicaciones sobre esta conclusión que sobre el prólogo pues para potencias como Francia e Inglaterra les es muy difícil confesar sus errores tan dramáticos y con tan trágicas consecuencias.

El primer artículo está dedicado a Francia como primer responsable, por su decisiva proximidad y afinidad política, en aquellos momentos, de la omisión de una ayuda que hubiese sido, sin lugar a dudas, decisiva para liquidar la revuelta militar y beneficiosa para los intereses estratégicos franceses. No se entiende que permitiesen la amenaza de alemanes e italianos a sus espaldas y se privasen de un potente aliado como hubiese sido la República española en los tiempos difíciles que se acercaban para ellos, dado el resurgimiento de una Alemana decidida a tomarse la revancha de la I Guerra Mundial. Como se leerá en el primer artículo los franceses son proclives a culpar a Inglaterra de esta tremenda ceguera estratégica pero sus propias contradicciones sociales fueron también una causa determinante.

Veamos, pues, qué fue la política de la no-intervención propuesta por Leon Blum y en que contexto tuvo lugar.

#### **Comenzamos, pues, por la no-intervención analizada desde la óptica francesa**

El tema de la no-intervención es uno de los más polémicos y, tal vez por ello, menos tratados de la guerra civil. Los mismos franceses como inventores e impulsores de la « no-intervención » lo tratan poco y casi siempre de paso (habitualmente dentro de monográficos sobre la historia del Frente popular o relacionados con la figura de Leon Blum). Por ello cuando se produce, como es el caso que os presentamos, una ocasión en que los mismos franceses hablan específicamente de la no-intervención tiene mucho de interés y más si hablan de las circunstancias internas francesas. Fue durante la "Rencontre" en Toulouse sobre la « Guerre de Espagne & immigration espagnole » el 29 y 30 de octubre de 1997, y de la que se publicó un libro con el compendio de las intervenciones y debates (Editorial : VO Editions, París 1999) y que os recomendamos vivamente. En esta "Rencontre" organizada por el Instituto CGT de Histoire Sociale y patrocinada por el Conseil Regional de Midi Pyrenées y el Conseil General de l'Haute Garonne hubo una ponencia sobre la no-intervención que os reproducimos a continuación, parcialmente ya que es demasiado larga.

**La Redacción**

## La no-intervención: la actitud de los diversos componentes del Front populaire. *(Frente popular francés)*

**Rolande Trempé**

**Historiadora, profesora emérita de la Université des Sciences Humaines, Toulouse le Mirail.**

*(Extractos de su ponencia, traducida del francés por la Redacción de Claridad).*

Un antecedente importante, del 2 al 5 de marzo de 1936, tiene lugar en Toulouse de Languedoc el Congreso Nacional de la CGT, que consagra la reunificación de la CGT, dividida en 1921 (CGT y CGTU), que da a la CGT unificada una nueva fuerza reforzada por el potente movimiento huelguístico de junio de 1936. Sin embargo la reunificación de CGT y CGTU, significó el reagrupamiento de variadas tendencias cuya cohabitación fue difícil, como se verá más adelante.

Toulouse, municipio socialista, se había convertido en la ciudad socialista, pionera del mediodía francés. Existía entre la población y las organizaciones de izquierdas, comunistas y socialistas, una inquietud creciente por el desarrollo del golpe militar en España contra la República. Sin embargo, en octubre del 36, Leon Blum de paso hacia Narbonne, en un discurso en Toulouse, habla únicamente de la defensa de la democracia y la paz, sin aludir a la guerra civil que en estos momentos existe en España. El silencio de Blum se debe a que habla en nombre del Gobierno que preside y no como responsable del Partido Socialista.



*(Foto CGT)*

Es necesario, en este punto, precisar el que se entiende, en aquellos momentos en Francia, por Frente Popular. Se trata, en primer lugar, de un amplio abanico político, constituido en 1935 para luchar contra el fascismo, defender la democracia y la paz (en el marco de la Sociedad de Naciones). Los partidos políticos más representativos: SFIO, Partido Comunista, Partido radical, así como, cosa extraordinaria en Francia la CGT, cohabitaban con numerosas asociaciones democráticas. Cada uno de estos grupos había conservado su propio programa; el de la CGT era reciente, porque se inspiraba en el plan de reformas económicas y sociales que había puesto a punto para combatir la crisis que castigaba el país desde 1930.

Por otra parte, es necesario considerar la composición del Gobierno constituido después de las elecciones

legislativas de junio de 1936. Dirigido por Leon Blum, estaba compuesto por socialistas y radicales, pero dos formaciones del pacto, se negaron a participar: el Partido comunista y la CGT; el Partido comunista, perteneciente a la mayoría parlamentaria, apoya al Gobierno; la CGT, por su parte se incorpora al movimiento que se desarrolla en junio de 1936 y que representa la más amplia movilización reivindicativa que haya conocido Francia hasta ese momento.

A partir de ese momento, ninguna de las organizaciones políticas, agrupada al Frente Popular puede escapar a sus responsabilidades políticas y se desinteresan de los acuerdos adoptados por el gobierno. Cuando los radicales se desolidarizan del programa del Frente Popular, en marzo de 1938, éste perece.

El gobierno Daladier, constituido en este momento, comienza otra política concebida con otro espíritu. Así pues, no hay coincidencia cronológica, entre la duración de los frentes populares en Francia y España. La guerra civil continua en España después del segundo gobierno Blum (13 de marzo de 1938), pero es la política definida por el primer gobierno Blum, en julio de 1936, la que marca, hasta la derrota del Frente Popular español (marzo de 1939) el comportamiento oficial francés respecto a la España Republicana, o sea la no-intervención, en la lucha que oponía esta última a la rebelión franquista.

### La situación en España, estado de las fuerzas en presencia.

El 20 de julio de 1936, Giral, jefe del gobierno español, telegrafía a Leon Blum para solicitarle ayuda inmediata con armas y aviones con el fin de hacer frente al golpe de estado militar contra la República.

Diversos testimonios de políticos importantes, Pietro Nenni, Maurice Thorez y el análisis de un experto y testigo de la guerra civil, Pierre Vilar, ponen de manifiesto que la situación es grave pero no desesperada.

### La decisión del gobierno francés: la no-intervención

Volviendo al 20 de julio de 1936. Al recibir el telegrama, la primera reacción, yo diría políticamente instintiva de Leon Blum, fue cumplir con los acuerdos comerciales tomados año anterior y de enviar los aviones y equipos encargados: 20 bombarderos Potez, 8 ametralladoras, 8 cañones Schneider y municiones, según la lista comunicada al Embajador de España en París. Se dio la orden inmediata al Ministro del Aire, Pierre Cot asistido de Jules Moch (secretario del gobierno y amigo personal de Leon Blum), de poner todos los medios necesarios para facilitar a los republicanos españoles las armas pedidas.

Sin duda, las simpatías de Leon Blum estaban con los republicanos españoles, como lo manifestó en el discurso

de Luna Park, el 6 de septiembre. Además el acuerdo se justificaba por el hecho que según el derecho constitucional e internacional, el gobierno español sufría la agresión de una rebelión militar contra su legitimidad. Además era un gobierno políticamente amigo....

A pesar de ello en tres semanas en Leon Blum se operó una transformación impresionante y propuso : *“la conclusión de una convención internacional, mediante la cual todas la potencias se comprometerían no a la neutralidad,..... sino a la abstención en lo que concierne a pertrechar de armas y se comprometerían a prohibir la exportación a España de material de guerra”*.



(Foto CGT)

### ¿Cómo ha llegado, Leon Blum, a este punto?

**Para entender su evolución, es necesario considerar:**

1. Las consecuencias de su viaje a Inglaterra, el 21 de julio, con su ministro de asuntos exteriores (Y. Delbos), para reunirse y tratar con ingleses y belgas de los problemas de la seguridad europea. Estos últimos presionaban como consecuencia de la ocupación por la Alemana hitleriana de Rhenania (marzo de 1936), que se rearmaba ostensiblemente y se aproximaba a la Italia fascista, que acababa de triunfar en Etiopía en la guerra declarada al Negus. La agresividad de estas dos potencias hacia Francia es cada vez más creciente, a la vez que aumenta la inercia y la impotencia de la Sociedad de Naciones. Bélgica acababa de denunciar el tratado que la ataba a Francia. En estas condiciones, el soporte de Inglaterra es la única garantía de hacer fracasar el aislamiento que la amenaza. Ciertamente, Francia está comprometida desde 1935 con la URSS por el pacto Laval-Stalin, que ha repercutido más en la política interior del Partido Comunista francés; pero no ha disipado el menosprecio de los oficiales y del Consejo Superior de

Guerra (presidido por Petain) hacia el Ejército Rojo; tampoco produce ningún efecto atenuador del anticomunismo y el antisovietismo de la mayoría de los partidos que están en el gobierno. Por ello la entente con Inglaterra es prioritaria y adquiere tal peso en las decisiones de Francia. Según Alexis Leger (más conocido por todos ustedes como Sant-John Perse) el soporte de Inglaterra es necesario e imperioso. Secretario General del Ministerio de Asuntos Exteriores, desde hacía muchos años, sus opiniones son escuchadas con atención por los miembros del gobierno y Leon Blum quién, por otra parte está convencido desde sus primeras entrevistas londinenses, que Inglaterra es hostil a cualquier soporte a la España Republicana. En el caso de que el Frente Popular francés ayudase en lo que fuese a los republicanos españoles, se encontraría sólo para enfrentarse a Alemania e Italia. Esta es la convicción de Leon Blum a su vuelta de Inglaterra, tales son sus temores.

2. A su vuelta, se ve confrontado a una situación nueva, incluso en Francia, en donde la opinión pública es presa de la ofensiva desencadenada por la extrema derecha y las fuerzas fascisantes contra la ayuda aportada a la República española. La violencia de los ataques en la prensa opositora se acompañan de acciones violentas de pequeños comandos violentos que vigilan los puertos y los aeropuertos franceses susceptibles de exportar las armas y los aviones vendidos al gobierno republicano. Esta campaña desencadenada en aras de la defensa de Francia, que se ve comprometida por estas entregas de armamento, comienza inmediatamente después de la desertión del embajador español a Paris, quien al pasarse al bando franquista da cuenta detallada de los equipos militares que se entregarían a los republicanos españoles. El impacto de la campaña antifrente popular es de tal magnitud que Jules Moch, inquieto, va al aeropuerto aguardando la llegada de Leon Blum, el 24 de julio al atardecer. Esta misma noche Leon Blum, después de haber consultado a los presidentes de la Cámara y del Senado, hostiles a cualquier ayuda a España, reúne un Consejo restringido al cual son invitados, Daladier, ministro de la guerra, Pierre Cot, ministro del Aire, Jules Moch y el enviado especial del gobierno español.

Este Consejo prepara la reunión plenaria del Consejo de ministros que tiene lugar al día siguiente. Se adopta la decisión de no enviar armamento militar, dejando la puerta abierta a expediciones de armas civiles (escopetas de caza, por ejemplo), aviones desarmados que tendrían que ser pilotados, no por aviadores franceses sino españoles enviados a recogerlos a Francia (a Pau o Toulouse).

Esta decisión es un retroceso que no satisface a nadie, ni a los que querían ayudar a la República, ni a los amigos de Franco que amplían su campaña contra el gobierno. La tensión aumenta peligrosamente mientras que, gracias a la diligencia de Pierre Cot y de su adjunto Jean Moulin, al soporte incondicional de Vincent Auriol, secundado por un alto funcionario de aduanas, Gaston Cusin, miembro de su gabinete, se realizan los envíos de armas a la España republicana.



(Foto CGT)

El 30 de julio, la ayuda incondicional de Italia a Franco se evidencia como consecuencia de un incidente aéreo imprevisto: dos aviones italianos armados aterrizan en el Marruecos francés y un tercero se estrella en Argelia, lo cual pone de manifiesto la relación entre la rebelión española y el estado fascista y, de manera particular la rapidez de la ayuda exterior aportada a Franco, los enviados de la cual habían contactado a partir de 25 de julio con Hitler. Estos hechos, en lugar de impulsar al gobierno francés en la necesidad de una ayuda consecuente a la república española, van al contrario, de manera sorprendente, a inclinar a Leon Blum en la necesidad de una no-intervención de las grandes potencias en el conflicto que se desarrolla en España. Es lo que propondrá, Leon Blum, desde el primero de agosto a Inglaterra e Italia y bajo el consejo de la primera a Alemania, a la URSS y a Portugal. Estos países reciben, pues el 5 de agosto, un proyecto de compromiso que prohibirá “la exportación directa o indirecta, la reexportación y el tránsito de material de guerra de cualquier naturaleza a España”. A la espera de las respuestas, París se reservaba el derecho a continuar las expediciones en curso. Estas se acaban el 7 de agosto (según Jules Moch, todos los contratos se habían cumplido y Francia no podía suministrar más aviones sin desprenderse de sus recursos militares, lo cual no quería hacer).

Al final del día 7 de agosto, el Consejo de ministros reunido, es informado del final de la ejecución del contrato. El debate se abre sobre la política que debe seguir el país. Se pone de manifiesto la división de los miembros del gobierno sobre la cuestión española. Leon Blum, que se siente desaprobado, amenaza con dimitir, pero continúa en funciones como consecuencia de la consulta realizada con el nuevo embajador español. El gobierno español prefiere que un gobierno políticamente amigo continúe en el poder en Francia....incluso al precio de la no-intervención.

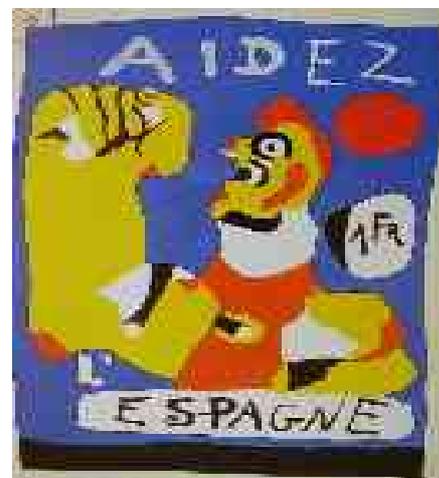
La suerte está echada: el proyecto de no-intervención es ratificado el 10 de agosto por Gran Bretaña, el 21 por la Italia, el 23 por la URSS, el 25 por la Alemana; el 8 de septiembre un Comité de no-intervención es creado para

vigilar la puesta en marcha de estas decisiones y hacerla aceptar por todas las partes.

### La reacción de las organizaciones adherentes al frente popular ante la decisión del gobierno

Ante todo tengo que recordarles que la actitud adoptada hacia los acontecimientos españoles fue muy pasional: de ahí la fuerte y prolongada oposición entre partidos políticos, sindicatos y opinión pública. Además, una característica, es la división que se opera entre partidarios o adversarios del sostenimiento a los republicanos (excepción del Partido Comunista, como veremos, y los anarquistas) de todos los grupos concernidos.

La división se manifiesta en los dos partidos gubernamentales: Partido Socialista y Partido Radical. Se manifiesta en el transcurso de los fuertes debates del Consejo del 7 de marzo. Según Jules Moch (partidario del soporte) el partido Socialista está dividido: Vincent Auriol, Roger Salenge; Marius Moutet, Marx Dormoy, Leo Lagrange, Pierre Viénot, François Blanchot, son partidarios del envío de armas, mientras Albert Bedouce, Georges Monnet, Spinasse, Rivière, están en contra. Los radicales se encuentran igualmente divididos: mientras Violette, Pierre Cot, Jean Zay se muestran partidarios de un sostenimiento activo a los republicanos españoles, Chautemps, Ivon Delbos (ministro de asuntos exteriores), Daladier (ministro de Defensa y de la guerra), Bastide, se oponen.



Affiche de Miró (Foto CGT)

La decisión del gobierno, que pesa de manera determinante sobre la decisión final de Leon Blum, refleja la oposición que enfrenta, en el seno de ambas formaciones políticas, los dos campos. En el seno del Partido Socialista, el grupo de la “izquierda revolucionaria” de la que forman parte, Marceau Pivert, Colette Audry, Michel Collin, relacionada con el POUM, es partidaria, incluso, de una solución armada; su acción tiene efecto sobre la Federación del Sena y su oposición a la política gubernamental será tan contundente que Marceau Piver será excluido de la SFIO en el congreso de Royan, lo cual da una idea de la violencia de los enfrentamientos.

Fuera del gobierno, únicamente es el Partido Comunista, en el plano parlamentario, en mostrarse en bloque hostil a la política de no-intervención. No solamente la denuncia públicamente, sino que va comprometerse desde septiembre de 1936 en una política de ayuda directa y de compromiso con la lucha armada al lado de los republicanos españoles organizando, bajo la dirección de la IIIª Internacional, las Brigadas Internacionales. La sede del alistamiento de franceses y extranjeros se encuentra en París, calle Lagrange-aux-Bellas, y el camino hacia España se realiza mediante el tránsito por Francia, con barco o pasando los Pirineos.

(Foto CGT)



Además, la URSS denuncia el pacto de no-intervención y decidida a suministrar armas a la España republicana, solicitará a Francia su soporte para su transporte. El Partido Comunista, creará el 17 de mayo de 1937 “La Compagnie France-Navigation”. Esta compañía es “esencialmente militante (según Carlos Serrà “l’Enjeu espagnol-PCF y guerra de España”), en sus órganos de

gobierno y de coordinación, muy bien gestionada, al límite de la legalidad, fundamentalmente tributaria del movimiento comunista, principalmente del PCF, aunque fondos españoles hayan sido invertidos en sus inicios”.

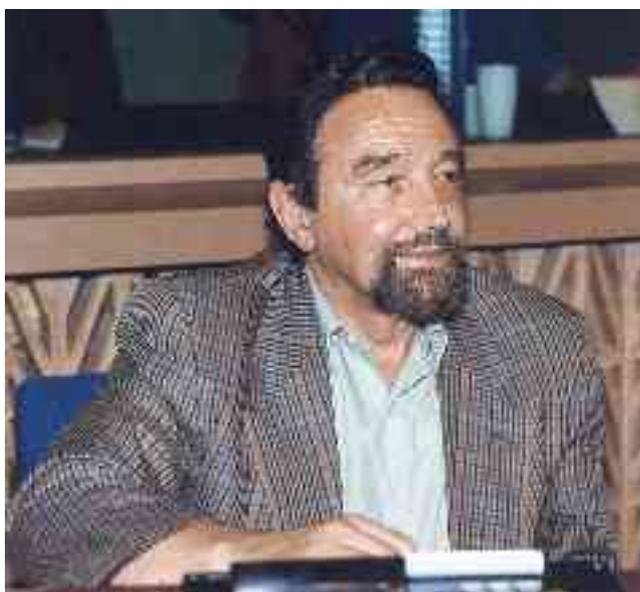
Pese a esta actividad propia y disidente en relación a la política oficial, el PCF mantiene su apuesta por la mayoría parlamentaria del Frente Popular. Todo lo más se abstendrá el 4 de diciembre de 1936, en el debate sobre la política extranjera del gobierno Blum. Incluso si considera... “capitulación ante el fascismo hitleriano en particular” .... quiere formar parte integrante del Frente Popular, justificando esta posición con la “voluntad de servir a la paz y a la Unión Soviética”..... la consigna del PCF, según el informe aprobado en la Internacional Comunista del 19 de septiembre: “por la unidad, por España, por la paz, contra el fascismo que levanta la cabeza, contra el encarecimiento de la vida, por el Frente Popular, y aquí, es muy importante que podamos apoyarnos en la CGT”.

(Foto CGT)



En 1936, quand la gauche française était unie... pour quelques mois : Léon Blum, Maurice Thorez, Roger Salengro, Violette et Pierre Cot à une tribune officielle. La clôture du Front populaire sera éphémère, rapidement oubliée.

### Antoni Gutiérrez Díaz es política en mayúsculas



Antoni Gutiérrez Díaz Gabinete de Prensa IC-V

Resulta complejo resumir en pocas líneas las políticas elaboradas y puestas en práctica por Antoni Gutiérrez Díaz: difícil, porque la reflexión necesita de distancias con el tiempo vivido por el político y su contexto histórico; emotivo, porque mi familia y yo mismo, pudimos gozar de la amistad de Antoni, de sus hijos y de su compañera Elena Pérez; sencillo, porque es un deber escribir sobre uno de los hombres más influyentes en la política catalana de la segunda mitad del siglo XX, un hombre que es política en mayúsculas.

Cuando se habla de política en mayúsculas, se define un marco de propuestas y actuaciones políticas que actúan sobre los pilares del pensamiento y del sistema político: son políticas constitutivas de los procesos políticos dominantes en aquel momento histórico.

Es en este sentido que es preciso remarcar las tres áreas de pensamiento más influyentes de Antoni Gutiérrez Díaz: el encaje de la cultura política comunista catalana en el sistema de democracia parlamentaria, las propuestas de políticas unitarias e integradoras, y la definición y desarrollo de políticas progresistas

potenciadoras de la Unión Europea.

A pesar de formar parte de un solo cuerpo de pensamiento político, la obra política de Antoni Gutiérrez se puede dibujar bajo estos tres escenarios citados anteriormente. Las propuestas de carácter unitario e integrador, forman parte, tanto, de la lucha contra el aislamiento político al que se ve sometido el comunismo en Cataluña por parte del resto de fuerzas políticas antifranquistas como, de la necesidad de ejercer las políticas del PSUC dentro del marco de confrontación democrática con el resto de fuerzas democráticas. De esta cultura política unitaria se derivan propuestas como la de la Asamblea de Cataluña, la Coordinadora de Fuerzas Políticas de Cataluña, u otras actuaciones en el ámbito de la cultura, los movimientos sociales o del sindicalismo. Políticas transversales de unidad e integración que a menudo restan palpables en propuestas políticas como la del Catalanismo popular, el debate cristianos y marxismo, la participación de los intelectuales y artistas en el proceso político del socialismo en libertad, la integración de los recién llegados a Cataluña, o la apuesta por un sindicalismo nacional, etc... Estas propuestas están estrechamente ligadas al conjunto de las propuestas de Antoni: el encaje de su familia política en un sistema de democracia parlamentaria.

El eurocomunismo, el socialismo en libertad, es el proceso ideológico que lleva al PSUC a una particular praxis política de lucha y a la vez de gobierno. No exenta de contradicciones y agrios debates internos, esta vía al socialismo, representa la asunción de la democracia parlamentaria como soporte sistémico para el socialismo.

Cerrado el proceso de transición hacia la democracia a nuestro país, coincidiendo con el final del periodo de la

Guerra Fría y caída del socialismo real, ya delegadas las funciones directivas dentro del PSUC e Iniciativa por Cataluña, Antoni Gutiérrez Díaz trabaja y refuerza una de las áreas políticas más bien diseñadas por la herencia política del PSUC: nuestra política europea. La construcción de la unidad de Europa como nuevo pilar para las políticas nacionales y sociales progresistas.

Su tarea política, desde 1988, como diputado y vicepresidente del Parlamento Europeo, tiene como eje las políticas de construcción europea y la consecución de hitos constitutivos para dotar a Europa de capacidad política, siempre con la voluntad de insertar culturas progresistas en el proceso constitutivo de la Unión Europea.

Parece claro que la unidad de acción, democracia y socialismo se constituyen en los referentes políticos del pensamiento de Antoni Gutiérrez Díaz, un pensamiento político en mayúsculas, que ha permitido la participación de nuestra cultura de izquierdas en los principales procesos políticos e históricos de la Cataluña desde 1970.

**Marià Hispano i Vilaseca**

Archivero e historiador



*Manifestación unitaria por el Estatuto de 1978, encabezada por los dirigentes políticos de la época.*

### La poesía de Pere Oliva (Joan Reventòs i Carner)

Conocí la poesía de Joan Reventós en la Antología Poética Universitaria en el año 1949. Me impresionó por su fuerza y me quedó en la memoria una frase: “*Nosotros le retendremos la brida a la yegua roja*”, y sobre todo el verso final que nos hacía ver como las hojas secas que caían de los árboles entierran las hojas secas que ya habían caído anteriormente sobre la tierra, “*Entonces, los muertos entierran a los muertos*”. Era cuanto todavía no escribía bajo seudónimo. Fue también en aquella época cuando lo conocí personalmente y siempre más fuimos amigos y compañeros de viaje en la clandestinidad, todo y que por azares de la vida me llevaron a trabajar en Cartagena (Refinería de Petróleos de Escombreras).

Vale la pena, antes de hablar un poco de la poesía de Pere Oliva, que rememoremos, aunque sea brevemente, sobre la vida de un hombre que tanto hizo por la Democracia, por Catalunya y por el Socialismo. Había nacido en Barcelona el 2 de julio de 1927. Se casó con Josepa M. Rovira y Ribas, con quien tendría siete hijos. Estudió Derecho en la Universidad de Barcelona. Su formación histórico-jurídica la forjó básicamente en la Cátedra de Luis G. Valldeavellano y en el Seminario de Historia del Derecho y de Historia Económica Mundial en la Facultad de Económicas.

Sufrió prisión a consecuencia de su acción clandestina de política antifranquista.

Antiguo miembro del Movimiento Socialista de Catalunya, de Convergencia Socialista de Catalunya, del Partido Socialista de Catalunya. Elegido Primer Secretario impulsó, además, la Coordinadora de Forces Polítiques de Catalunya, l'Assemblea de Catalunya y el Consell de Forces Polítiques de Catalunya.

Formó parte del gobierno de Josep Terradellas como consejero político al restaurarse la Generalitat provisional.

Diputado en las Cortes españolas las dos primeras legislaturas, miembro del Parlament de Catalunya, en aquellas Cortes formó parte de la comisión negociadora del Estatut de Autonomía de Catalunya.

Embajador en París, impulsa las relaciones bilaterales con Francia para la entrada de España en la CEE.

En el año 1986 fue elegido senador y, posteriormente, reelegido en 1989. Presidió la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado.

Como escritor hemos de destacar su tesis doctoral *El movimiento cooperativo en España, Dos infantes i la guerra*. Con su primo Jacint Reventós, *El nostre combat, Amigos y maestros, Amb un altre nom y Petjades*. En su último libro *Memories d'un embaixador*, publicado en noviembre de 1992, narra sus experiencias en París.

Como poeta, con el pseudónimo de Pere Oliva, ha publicado tres libros: *El delta 1958, Serà quan comencin a daurar-se les fulles, 1988* (con prólogo de Carles Barral) y *Els àngels no saben vetllar els morts, 1996*.

“*Si el público, no se ocupa casi, habitualmente, sino de las estrellas de primera magnitud, no quiere decir que no existan otras en el firmamento, con vaga brillantez por lo que se las desatiende y, que son algunas veces mundos considerables observados después de prolongados períodos por un cierto tipo de astrónomos, y que juegan un papel importante dentro de la armonía universal*”

*Theophile Gautier*

Pere Oliva es un poeta marginado o, si acaso, marginado expresamente por el autor que escogió el pseudónimo, que ha querido permanecer en el anonimato. Pero, somos un país pequeño y, todavía, aunque fuera grande, al fin y al cabo todo se sabe.

No es que quiera hacer el elogio, ni estudiar los motivos de la marginalidad, ni de la heterodoxia, de hacer piedras angulares de la sociedad. Solamente desearía sumarme al parecer del gran autor francés mencionado al principio. Los autores marginales son mundos considerables que juegan un papel importante dentro de la armonía universal. Los nombres que se dan al arte marginal son en verdad curiosos: arte visionario, arte inspirado, arte autodidacta, arte espontáneo, arte indiosincrático, arte primitivo, arte crudo... Pere Oliva, es decir, aquello que hay de poeta en nuestro Joan Raventós, es de un poeta en estado puro, no contaminado por la profesionalidad, un poeta inmediato, sin trabas, libre. En su primer libro, *Delta*, finalista del premio *Ossa Menor*, se nota este deseo de impersonalidad que le lleva al extremo de prescindir del nombre de los autores de los versos que encabezan las ocho partes de este poema del dolor por los hermanos muertos en el Ebro y finaliza con una busca desesperada de la PAZ que no existe: **¡Donde guardas la paz para buscarla, Señor!** Es una pregunta del comienzo.

¿Qué respuestas daremos a los niños,  
cuando,  
adultos prematuros, nos increpen!

En su segundo libro nos ofrece testimonio de una larga historia amorosa. Sus apartados nos aportan la idea del contenido: *Nostalgies. Paraules d'amor. Temps de pres. Noves cançons d'oficis vells. Besar-se és estimar. Pregàries de l'agnostic. Cançons d'amor estoic. Plenitud. Imaginat viatge a Itaca del nord. Dictat per la memoria.*

Te amo i te deseeo  
i cada vez  
que lo repito  
solamente quiere decir  
que todo yo voy hacia ti.

El tercer y último libro, *Els àngels no saben vetllar els morts*, es un único poema, un gran poema coral, un canto colectivo sobre la Muerte, meditada, leída, vivida en los otros, amigos o parientes, en el propio poeta a manera de premonición o avance, sufrida y escuchada sin interrupción. Es un poema que penetra profundamente e incluso, a veces, sorprendentemente por su crudeza y amargura. La muerte es contemplada desde todos los ángulos con sensibilidad, inteligencia y humanismo.

Todos los muertos.  
Tomaré a los muertos,  
el día de los muertos,  
todos los muertos.  
Muerto prisionero,  
muerto vencedor,  
muerto al ataúd  
Hueste de muertos,  
mar de muertos,  
frio de muertos.

\*

La tierra al fin me acogerá,  
es un lugar sin puertas ni luz,  
hecha de polvos y cenizas de junio,  
creadas con lo que no sé explicar.  
Ellas sólo dejarán el pasado impuro  
haciendo imposible recuperar el futuro,  
Ni restablecernos para superar el conjuro.  
Los ángeles no saben velar a los muertos.

A mi, la figura de Joan Raventós, me recuerda por muchas razones el Emperador por adopción Marco-Aurelio (121-180 dC) que, además de excelente gobernante fue, también, uno de los más grandes pensadores del mundo romano, uno de los mejores discípulos de Epicteto que nos dijo las palabras que han sido la norma en la vida de Pere Oliva/Joan Raventós;

*“Piensa tenazmente como romano y hombre en hacer aquello que estás haciendo con seriedad meticulosa y sincera; con amor, libertad y justicia, y en saber encontrar tiempo libre para las otras imaginaciones. Y lo encontrarás si realizas cada acto como si fuera el último de tu vida”.*

...Querría vencer ejércitos de guerra,  
ganar batallas contra el despojo,  
en la frontera donde pierde sentido el vivir,  
días que fueron míos en tierra libre,  
poder aceptar lo que viene con certeza,  
venga lo que venga, sea bienvenido.

*Anton Sala i Cornadó*

*Barcelona, noviembre del 2006*



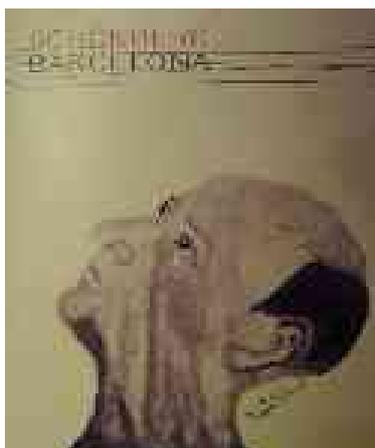
*Anton Sala i Cornadó*

### Pere Diez Gil

#### La Hora de la música

Schönberg fue una figura capital para la música contemporánea y la pintura expresionista. Suya es la frase: *“El artista no hace lo que los otros consideran bello sino lo que le es necesario”*. Su concepto del Arte es que éste ha de reflejar la esencia y autenticidad del ser humano, buscando dentro de sí mismo. Tal concepto lo muestra en su pintura y en su música, ejemplos de verdadera y auténtica expresión humana por medio de sonidos, dibujos y colores. Sus ideas las confrontó a las de Kandisky (El espiritual en el Arte) y coincidieron en sus teorías.

Con Bach, basado en los clásicos, crea el dodecafonismo, pero en sí mismo no le da importancia, sino como expresión del sentimiento humano y, sin renunciar en ningún momento, sus raíces en la música más profunda de todos los tiempos. Arnold Schönberg proviene de la escuela de Viena (con Freud, Klim, etc.) y, como judío tuvo que huir a los Estados Unidos (a Los Ángeles) en tiempo de Hitler. Fue amigo e interprete de la música de Pau Casals y de Robert Gehard. Su hija Nuria se casó con el célebre autor contemporáneo Luigi Nono.



La exposición Schönberg en Barcelona se celebró en la Pedrera del 8 de septiembre al 1 de octubre, en el entresuelo, bajo el techo de ritmos de olas creado por Jujol dentro del proyecto de Gaudí. Aquí se pueden escuchar conciertos de las diferentes etapas de Schönberg durante su estancia en Barcelona, así como contemplar sus autorretratos y de talles documentales de sus teorías y de su vida.

Schönberg y Stavinsky son los nombres capitales de la música del siglo XX. A pesar de que Schönberg está ausente en las programaciones de los grandes conciertos, por su extrema autenticidad y despojado de todo artificio que lo hacen poco asequible al gran público y de extrema dificultad para los intérpretes que no son las auténticas que vienen de su profundo “yo mismo”, “yo” que tan presente se hace en la obra de Schönberg. Esta impresión no creo que sea la correcta ya que he visto y escuchado conciertos y acciones de Santos y creo en su autenticidad, creatividad y profundidad; pero en la “Miró” me produce una sensación de saturación exagerada que me recuerda a Dalí o a Andy Wharhol.

En común con Schönberg, Carlos Santos tiene un gran conocimiento de los clásicos y posterior evolución a las fórmulas más actuales y revolucionarias. El gran músico de Vinaroz expone su obra y música en Fundación Joan Miró del 23 de junio al 5 de noviembre. Como Schönberg, Santos, a partir del conocimiento más profundo, lo pone al servicio de sí mismo e incorpora elementos de plena libertad creativa tanto en el terreno musical como en el de las Artes Plásticas y en el performance, consiguiendo obras de gran creación, originalidad, expresión e impacto en el público. No obstante, la exposición en la Fundación Miró, por la acumulación excesiva de elementos tan fuertes y contundentes, contemplados de una sola vez, no le hacen justicia, ya que en el espectador producen una saturación excesiva y una indigestión que, erróneamente le puede hacer creer que el artista quiere “épater le bourgeois” y podría estar hecho al dictamen de otras voces directrices





[www.gencat.cat](http://www.gencat.cat) | HO TROBARÀS TOT MÉS FÀCILMENT

Entre a gencat.cat i descobriràs un portal més accessible, més còmode, amb un nou cercador per trobar qualsevol servei o informació a gran velocitat i de la forma més fàcil: ajuts i subvencions, serveis d'habitatge, informació del trànsit, el temps, preu del combustible, llegenda cultural, una jornada de qualsevol carrer de Catalunya, i moltes coses més. La Generalitat, més a prop teu.

Per a més informació  
 **012**  
[www.gencat.cat](http://www.gencat.cat)  
902 00 00 00

 **Generalitat  
de Catalunya**